

RESOLUCION Nº 946/77.-

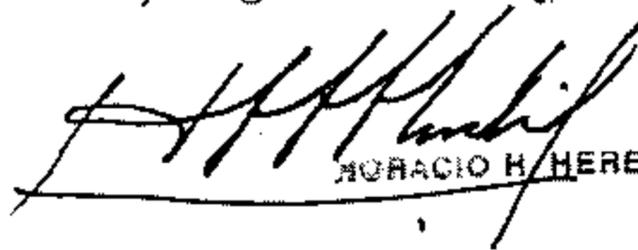
Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de octubre de 1977.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del Decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), nómbrase AUXILIAR PRINCIPAL DE SEGUNDA (Notificador) -con carácter interino- en la Oficina de Mandamientos y Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal, en reemplazo del señor Luis Alejandro Cabral que fue promovido, y por el término de duración de la licencia concedida al señor Andrés Pedro Horteloup, al señor MARCELINO UGARTE (C.I. nº 4.840.426 - clase 1946).-

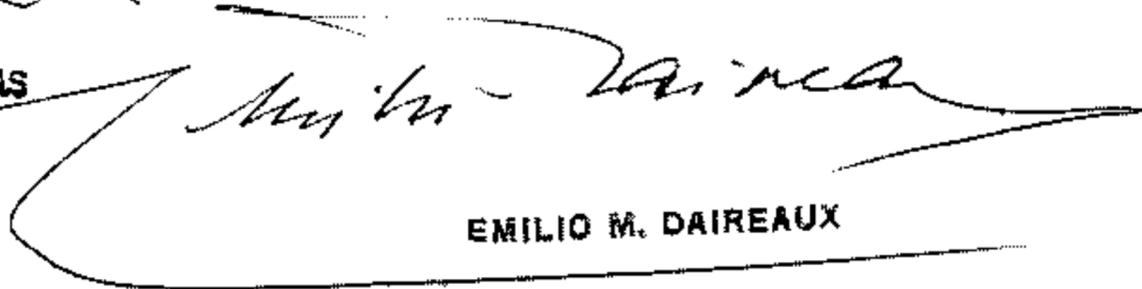
La precedente designación se efectúa con carácter provisorio, hasta tanto el interesado obtenga el certificado de salud que prescribe el art. 5º de la Acordada citada, modificado por la Acordada nº 37/76, para lo cual se otorga un plazo de noventa (90) días a partir de la presente.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


HORACIO H. HEREDIA


ABELARDO F. ROSSI


PEDRO J. FRIAS


EMILIO M. DAIREAUX